CERTIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Envigado mayo 22 de 2020

Señores
POLICÍA NACIONAL – Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada"
Ciudad.

Asunto: Acreditación de obligaciones sociales para la licitación de mínima cuantía No. PN ESJIM MIC 007 2020

En mi calidad de Representante legal de la empresa LOGISTICA y MONTAJES S.A.M S.A.S con NIT 901082049-1, certifico que en cumplimiento con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se están efectuando las provisiones o pagos, según corresponda, de las prestaciones sociales y también pagos de salarios, y de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para todos los empleados de la empresa, y que a la fecha y durante los últimos seis (6) meses, se encuentra al día con estas obligaciones.

Adicionalmente certifico que, conforme a lo establecido por la legislación sobre Seguridad Social, Ley 100 de 1993, todos los empleados de la empresa se encuentran

afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el objeto de garantizarles el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud.

Cordialmente,



Edwin Escobar Vélez
Representante legal
Logística y Montajes SAM SAS
NIT: 901082049-1